

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provis. 10 Estranj. y Un. 24

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.-NUM 2,009. DE LA NOCHE MADRID. VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

El señor ministro de Gracia y Justicia llevará las Cortes el proyecto de declarar propietarios á todos los magistrados supernumerarios, porque la necesidad del servicio lo exige, si no ha de volver la práctica de nombrar á los jueces y abogados para que auxilien los trabajos de las salas. Por esta razon y no otra ha dejado de nombrar propietarios á los supernumerarios. Si las Cortes no dieran su aprobacion á este pensamiento, lo que no parece probable, reconocida su bondad, les atenderá con preferencia hasta cubrir el turno que estableció el real decreto de su creacion.

La *Libertad* y la *Epoca* piden la reforma de nuestro sistema de aduanas.

S. M. el emperador de los franceses, con motivo del viaje de la emperatriz á España, ha concedido la cruz de gran oficial de la Legion de Honor á los señores duques de Baile y conde de Balazote, altos funcionarios de Palacio.

Segun *La Epoca*, no son hoy buenas las relaciones políticas entre el Sr. Moyano y el Sr. Nocedal, á quien combate la fraccion narvaizista en el Parlamento.

Dice *La Epoca* que está acordada la combinacion diplomática y de la secretaria de Estado, y los decretos extendidos, dependiendo solo su firma de la ratificacion que se espera de un momento á otro del tratado entre España y la república Argentina, donde va como ministro plenipotenciario el actual director de política en el ministerio de Estado.

Parece que en la casa de moneda se van á acuñar hasta doscientos millones en medios duros y pesetas, que es la clase de dinero más útil para los cambios, y está, por la ley de la plata y por su tamaño, libre de extraccion para el extranjero.

El *Pueblo* declara anoche que el ruogo de machismos de sus amigos y correligionarios, y la voz de su conciencia, le obligó á cerrar el debate sostenido durante casi un mes con *La Discusion* acerca de la conducta más conveniente hoy día para con el partido progresista.

Dice anoche *El Pueblo* que lejos de opinar por la guerra al partido progresista, han tomado parte en las elecciones de diputados provinciales muchos demócratas de Córdoba, de Valencia y su provincia, los de Teruel, los de Vizcaroz en la provincia de Castellon, los de Manzanares en la de Ciudad-Real, varios de Lérida y su provincia; y algunos de Madrid, precisamente de los mismos que firmaron la guerra al partido progresista por no seguir este la política de retraimiento, han tomado parte en la última eleccion, votando al digno, muy digno candidato progresista del distrito de la Audiencia señor Porrero.

Conviene *La Epoca* en que cuantas noticias aventure la prensa sobre combinaciones ministeriales están por hoy destituidas de sólido fundamento.

Mientras que los noticieros andan á vueltas con el nombre del general Lersundi, suponiéndole sin duda enfrascado en altas combinaciones políticas, este se encuentra hace tres días en cama, aquejado por una afeccion catarral, que ha exigido el empleo de remedios enérgicos y pronto. Ayer se encontraba afortunadamente mejor.

Ha llegado con licencia el Sr. Sancho, ministro plenipotenciario de España en Constantinopla.

No es exacto, por mas que otra cosa diga *El Diario Español*, que haya sido nombrado inspector de vigilancia, en esta corte, un individuo condeado á presidio. Los inspectores de Madrid son todos dignos funcionarios y de excelentes servicios y es de lamentar que nuestro colega acople con poca cautela noticias que puedan lastimar el crédito y nombre de beneméritos empleados, siquiera sea dando lugar á la duda.

Dice anoche *El Reino* que el Sr. Alonso Martínez no se prepara á llevar al Congreso algunos proyectos de ley como el del canal de Tamarit y el del Ebro, que *El Diario Español* califica de temerosos, por la sencilla razon de que el digno ministro de Fomento no se ha ocupado todavía de estos expedientes. Si del estudio detenido que haga creyese necesario llevar á las Cortes los respectivos proyectos de ley, lo hará con acuerdo del Consejo de ministros.

En Gerona han perdido la esperanza de ver á la célebre actriz trágica señora Ristori, á consecuencia de no haberse convalidado el señor empresario con la condicion es que se le imponian por dicha señora.

Ha pasado para Valladolid la compañía dramática que tanto ha complacido al público de Burgos, y dentro de breves días llegará á esta última capital la empresa de la zarzuela que hoy se encuentra en Valladolid.

Muy en breve llegará á Tarragona la celebrada compañía de campanólogos.

Se encuentra ya en Cartagena el empresario de la compañía dramática que va á actuar en Cartagena, y de la cual forma parte como primera actriz la señora doña Carlota Jimenez.

Ha sido extraordinariamente aplaudida en el teatro de Valladolid la zarzuela del Sr. Rivera el *Secreto de una dama*, habiéndose distinguido en su desempeño la señora Piñero y el Sr. Galvan, bien conocidos del público de Madrid.

Continúan los aguaceros en la provincia de Murcia. El lunes quedó interceptado el ferrocarril de Cartagena, teniendo que regresar los trenes desde la mitad del camino, y la correspondencia pública fué preciso enviarla en carro por el camino real, para evitar mayores retrasos.

El correo de América central ha traído noticias de las diferentes repúblicas de aquella parte del Nuevo-Mundo. En San Salvador se prolongaba todavía la guerra. Parece que el presidente Carrerón se resolvía á atacar á la capital por temor de ser rechazado. Su plan era dejar que al presidente Barrios se la agotasen sus recursos para obligarle á rendirse á discrecion. Para realizar este plan tenía circunvalado á San Salvador con unos 6,000 hombres, y según se decía, ocupaba á Santa Tecla, que domina el camino que conduce á la Libertad, único puerto que estaba en posesion de Barrios; de modo que si este no se resolvía á jugarlo todo en una salida, tendria que rendirse á discrecion. Los partidarios de Barrios confiaban en que al fin lograrían rechazar á sus contrarios, pues tenían á su mando 5,000 hombres, al paso que el ejército enemigo iba quedando diezmando por las deserciones.

El general Bonilla ocupaba aun la Union y San Miguel; habia pedido refuerzos, pero como no le llegaban, se veria tal vez precisado á retirarse. Su proyecto era reunirse á las tropas de Guatemala para atacar al Salvador.

En Nicaragua el 31 de agosto volvió á encargarse el general Martinez del poder ejecutivo de la república, que ha estado durante algun tiempo bajo la direccion del Sr. D. Nicasio del Castillo.

Los nicaragüenses parece que habian cometido algunos actos de degradantes en el Salvador y en Honduras, principalmente en las personas y propiedades de los franceses.

En Costa-Rica se estaban haciendo las elecciones para miembros del Congreso, que deberá reemplazar al que fué disuelto por el presidente Martinez.

El gobierno ha celebrado un contrato con un tal M. Lean, para establecer una colonia de 300 irlandeses entre el rio Sarapiquí y Quebrada Grande, y negado la preroga que solicitaba la compañía belga que se comprometió á construir un camino al Atlántico.

El *Lloyd Español*, periódico comercial é industrial de Barcelona, se ha convertido en periódico político independiente, declarando emonárquico constitucional, dinástico, y partidario de la libertad.

El martes tomó posesion de su destino el nuevo alcalde-corregidor de Barcelona, D. Valentin Cabello, jefe que ha sido de aquella seccion de fomento.

Un repique general de campanas anunció el domingo último al pueblo gaditano la prezonacion oficial del R. P. Félix María de Arrieta, para la Sede episcopal de aquella diócesis, noticia que ha llenado de júbilo á los gaditanos.

Además de la escuadra que el almirante inglés manda á las costas de Dinamarca con pretexto de celebrar el advenimiento al trono del nuevo rey, prepara otra para que vaya al Japon, compuesta de un navio de línea y dos cañoneras. El *Daily News* habla de una tercera escuadra para el servicio extranjero, compuesta de los navios de línea *Cesar* y *Dunoon* y cinco fragatas más de las mas fuertes; pero no especifica á qué punto del extranjero va á enseñar sus formidables baterías. Estos preparativos prueban, sin ninguna duda, que nos hallamos en vísperas de grandes acontecimientos.

Del 19 al 25 de noviembre último han circulado por el ferrocarril de Sevilla á Cádiz 21,243 viajeros que dieron un producto de 153,990 reales 70 céntimos. Las mercancías dieron un resultado de 179,418 reales, importe de 4,346 toneladas. El aumento en dicha semana con relacion á igual periodo del año anterior ha sido de 34,706 rs. 33 cént. y la diferencia de los productos totales á favor de este año en lo que va transcurrido desde 1.º de enero es de 1,072,508 rs. 49 cént. Es muy notable el desarrollo que se nota en este ferrocarril, cuya importancia se acrecentará mucho mas cuando Estremadura se una á Sevilla con una via férrea que facilite sus transportes y aumente sus producciones.

El día 30 de noviembre tomaron posesion de sus respectivas plazas el señor don Luis Vazquez Mondragon, presidente de sala de la Audiencia de Barcelona y el Sr. D. Juan Hernandez Casca, magistrado

de la misma. D. Pedro Alcántara Valenciano, juez de primera instancia de Puigcerdá, ha sido promovido al juzgado de Trujillo. Para el de Puigcerdá ha sido nombrado D. Joaquin Alveni y Regnard, electo para el de Señorín de Carbellino.

El gobierno austriaco ha resuelto aplazar para ocasion mas favorable la contratacion de su empréstito, convencido de que seria difícil obtenerlo en el estado critico en que se hallan los mercados monetarios mas importantes de Europa. Sus necesidades son, sin embargo, apremiantes, y por lo tanto ha aceptado para satisfacerlas los adelantos que le ha ofrecido temporalmente el Banco anglo-austriaco, recientemente formado en Londres.

Se ha dispuesto que en atencion á que el secretario del gobierno de Alicante don Estanislao Joaquin Pintó tomó posesion de dicho destino en 20 del espresado mes, se encargue el mismo del mando politico-administrativo de la provincia durante la ausencia del gobernador de la misma.

En virtud del expediente instruido en solicitud de socorros para aliviar los males originados en el pueblo de Guardamar por el pedrisco que descargó en aquel término el día 20 de junio último, se ha dispuesto que del fondo de calamidades públicas se entregue á dicho pueblo la suma de cuarenta mil reales que deberán ser distribuidos entre los vecinos pobres que hayan sufrido en mayor proporcion los efectos de aquella calamidad.

Hace pocas noches en el pueblo de Benimagrell provincia de Alicante llamó un hombre á la casa que habita un sargento de carabineros que presta su servicio en aquel punto, y habiendo salido á abrir el mismo sargento, al preguntarle al otro que se le ofrecia, le contestó que venia inmediatamente, acompañando las palabras con un trabucozo á quema ropa del que afortunadamente salió ileso el sargento. Arrojó éste en seguida al agresor y le arrebató el trabuco, pero sacando un cuchillo acometió con él al sargento, trabándose una lucha cuerpo á cuerpo, en la que este último sufre algunas heridas en la mano al sujetar el cuchillo al agresor. Por fortuna acudió gente y se evitó otra desgracia de más consideracion.

El lunes próximo se verá ante el jurado de Sevilla la denuncia propuesta por el fiscal de Imprenta de Cádiz á excitacion del señor gobernador de aquella provincia, contra nuestro colega *El Constitucional*, por injurias y calumnias dirigidas á aquella autoridad. Sostendrá la acusacion el Sr. Calleja y defenderá al periódico denunciado el doctor D. Juan José Bueno. Le deseamos la mas completa absolucion.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto autorizando al ministro de Marina para que disponga se celebre sin las solemnidades de subasta y remate público, el suministro de las jarojas de cañamo de fabricacion española que se necesitan en los arsenales de Cádiz y Ferrol durante el corriente año y próximo venidero, sin cesarse de los tipos fijados en las condiciones que sirvieron en las dos subastas practicadas sin resultado alguno por falta de licitadores, al tenor de lo prescrito en el art. 6.º párrafo octavo, del real decreto de 27 de febrero de 1852.

Las comunicaciones oficiales de los capitanes generales de las Antillas, dirigidas por la via de Inglaterra y el correo ordinario, recibidas por el gobierno el 3 del actual, comprenden hasta el 10 de noviembre las de Santo Domingo, el 11 las de Puerto-Rico y el 13 las de la isla de Cuba. Contiene la insurreccion de Santo Domingo en los límites indicados por las partes anteriores, solo habian ocurrido algunos encuentros con el enemigo, siempre favorables á nuestras armas; pero habiendo llegado á la capital 1,500 hombres de los refuerzos enviados por el capitán general de la isla de Cuba, y esparciéndose mayor número, tanto de este ejército como del de Puerto-Rico, en vista de los que empezaban á desembarcar en estas islas procedentes de la Península, el capitán general de Santo Domingo manifiesta el plan de las operaciones que se proponia emprender ayudado por dichas fuerzas; y por lo que con estas y otras medidas se habia reanimado el espíritu de la poblacion. La marina de guerra coadyuvaba eficazmente á mantener la isla en estado de bloqueo, á facilitar las comunicaciones, abastecer las tropas, y á la defensa de los puntos de la costa, cuyas guarniciones eran molestadas por los rebeldes; y con tal motivo recomienda dicha autoridad sus buenos servicios.

Hoy publica el periódico oficial la real orden de que anticipadamente di cuenta LA CORRESPONDENCIA; nombrando una comision compuesta de D. Manuel Breton de los Herreros secretario perpetuo de la Academia Española; D. Tomás Rodríguez Rubí, director general de Beneficencia y Sanidad; D. Juan Valero y Soto, que lo es de Establecimientos penales; D. Feliciano

Perez Zamora, jefe de la seccion de órden público, y D. Isidro Autrán, que hará las veces de secretario, en union con el administrador actual de la Imprenta Nacional D. Ramon de Navarrete, formen un reglamento orgánico para la administracion y contabilidad del mismo establecimiento; en la inteligencia de que reuniendo los datos que sea conveniente tener á la vista para el mejor resultado de su cometido, deberán dar concluido su trabajo en un término breve; de modo que el mencionado reglamento pueda empezar á regir desde principios del año próximo.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa en 11 de noviembre último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion, y que el estado sanitario sigue siendo satisfactorio en aquella isla. —El de Santo Domingo, D. Carlos de Vargas y Cervejo, con fecha 10, que ha tomado posesion de su destino, y que espera conseguir pronto la pacificacion del país.

—Y el de la isla de Cuba, con fecha 13 que la tranquilidad pública continúa sin alteracion, siendo satisfactorio el estado sanitario.

El capital del Banco de España, á fines de noviembre, era de 614,773,680 rs. 23 céntimos.

Declara hoy *El Contemporáneo* que ni el Sr. Alvareda ni ninguno de los redactores de aquel periódico tienen necesidad de presentar enmiendas para averiguar quiénes son los que siguen las doctrinas que *El Contemporáneo* defiende, y quiénes las combaten. «Conformes por punto general, añade, con los principios proclamados en los proyectos de ley del gabinete, claro está que los que los voten estarán de acuerdo con la política liberal conservadora que nosotros deseamos se practique en la gobernacion del Estado.»

Al ataque de *La España* contesta *El Contemporáneo* recordando que aquel periódico fué ministerial del gabinete O'Donnell y escribia fuertes artículos contra sus compañeros de ministerialismo; y dice que no da importancia á las agresiones de *La España*, porque no ve en ellas otra cosa que pequeñas rivalidades y celos de *medios*.

El Diario Español cree que el proyecto del Sr. Nocedal es la síntesis de las doctrinas del partido moderado; pero *El Contemporáneo* lo niega rotundamente, y pregunta si piensa lo mismo *La España*.

En uno de nuestros últimos números hemos insertado, tomándolo de un curioso artículo publicado por D. J. Jimeno Agius, en el último número de la *Concordia*, algunas noticias estadísticas sobre la superficie y poblacion de Madrid, París y Londres. Hoy creemos complacer á nuestros habituales lectores, completando estos datos con otros no menos interesantes que se encuentran en el indicado artículo acerca de los edificios comprendidos en aquellas capitales. Madrid cuenta 7,971 edificios habitados; Londres en 1851, 305,933; París en igual fecha 29,965. El número de familias existentes en Madrid, segun el censo de 1860, es de 65,506. Las de Londres ascendían en 1851 á 533,530. Comparadas estas cifras entre sí y con la poblacion nos dan los resultados siguientes: Habitantes por edificio habitado: en Madrid 37, en París 33, en Londres 8. Familias por edificio habitado: en Madrid poco mas de 8; en Londres no llegan á 2. Habitantes por hectárea: en Madrid 384, en París 309, en Londres 75. El número de edificios construidos actualmente en Londres se calcula en el de 3,000. En París se han construido en 1862, 1,049. En Madrid desde 1843 á 1858 el ayuntamiento ha expedido 1,161 licencias para construir, esto es, 82 por término medio anual.

Desde el día 1.º del actual ha empezado á publicarse en esta corte *La Civilizacion*, diario de instruccion pública, destinado al desarrollo de este importante ramo y á la defensa del profesorado de primera y segunda enseñanza. Nos alegramos de ver en la prensa un diario consagrado á un trascendental objeto, mucho mas cuando ni en el resto de España ni en el extranjero existe una publicacion diaria de esta índole. Le deseamos larga vida y una numerosa suscripcion.

Con el título de *Biblioteca del estudiante de jurisprudencia y administracion* va á dar á luz en breve D. José Maria Ordoñez, redactor de *El Bien Público*, una obra en la que se propone no solo facilitar el estudio del derecho en todos sus ramos, sino tambien presentar una abundante noticia bibliográfica para el que desee la amplificacion de sus conocimientos.

De un momento á otro llegará á Madrid, si no ha llegado, el general Rivero, que, como senador del Reino, tal vez pueda dar á las Cortes esplicaciones importantes sobre los sucesos de Santo Domingo.

La Discusion declara que no sostiene ninguna polémica con *El Pueblo*, ni empeñará debate de ningun género con el sobre

la cuestion de atacar ó no á atacar á los progresistas; que seguirá explorando la opinion de los demócratas españoles en un punto de conducta que cree de interés vital para el porvenir y la suerte de la democracia española; y que si viere claramente que á su íntimo convencimiento, se une también el voto de la mayoría, entonces, llenará con cuanta energia y entonidad le sean dadas los votos y las aspiraciones de sus amigos.

La señora doña Concepcion Ramirez de Arellano, ya conocida por algun otro trabajo importante de que se ha ocupado con elogio la prensa, ha dado últimamente á luz un nuevo opúsculo titulado *Noiones del Código penal de España*, para uso de los niños. Esta obra debiera ser estudiada en las escuelas de primera enseñanza, porque así daría á conocer á los juveniles las penas que á su íntimo convencimiento, se une también el voto de la mayoría, entonces, llenará con cuanta energia y entonidad le sean dadas los votos y las aspiraciones de sus amigos.

En el ministerio de marina hay vacante una plaza de escribiente temporero con 10 rs. diarios. El 11 del corriente se propondrá por oposicion, segun anuncia la *Gaceta* de hoy.

—El 13 del corriente tendrá lugar en la junta de la deuda el sorteo para la amortizacion que corresponde hacerse en el presente año de 2,000 obligaciones del Estado por ferrocarriles.

—El 18 se verificará el de 160 obligaciones especiales del ferrocarril de Alar á Santander, que corresponde amortizarse en el presente año de las que existen en circulacion con tal derecho.

—El 22 se hará el que corresponde á este año para la amortizacion de 230 acciones de carreteras de 2,000 rs., de las que por valor de 32,768,000 rs. se emitieron en virtud de la autorizacion concedida en la ley de 25 de julio de 1855.

Segun dice el *Boletín* de la Asociacion de seguros mútuos de empleados, importan las 1,156 pólizas extendidas ya á 2,167,000 rs. Durante el mes de noviembre último han ingresado 120 socios, representando un valor de Rvn. 906,600, incluidos los ascensos, que ascienden á Rvn. 84,000, representado por nueve socios; siendo hoy el número total de socios inscritos de 1,067, por valor de reales vellón 8,242,000 y un fondo de reserva de 30,878 rs. 90 cént. Para este mes se ha acordado un reparto de 23 cént. por 100, y desde enero próximo no se exigirá mas que 12 cént., atendido el número de socios con que cuenta ya la compañía.

En el tren del domingo por la noche llegó á Leon el Sr. D. Salvador Muro, gobernador de la provincia, últimamente nombrado por S. M., el cual se hizo ya cargo de su mando.

El martes último dió su primer concierto la sociedad filarmónica sevillana, al cual asistieron los infantes duques de Montpensier con su subrino el conde de Paris.

Leemos en una carta de Palma de Mallorca:

«Dicese que dentro de breves dias tendremos aquí al distinguido ingeniero prusiano M. Kind, de quien se habla como de una eminente celebridad en los trabajos de perforacion de pozos artesanos. Parece que á invitacion de algunos hacendados de la isla trata de hacer en ella algunos ensayos, cuyo resultado, si corresponde á las esperanzas que la estructura geológica del país hace concebir, podría mejorar en gran manera el estado de su agricultura. Comarcas hay en Mallorca, precisamente en la region donde escasea mas el agua, que á juzgar por la opinion de los inteligentes, ofrecen grandes probabilidades de encontrar aguas ascendentes. Solo falta que los interesados en buscarlos se dejen llevar por el espíritu de asociacion, saliendo de la apatía e inercia que hasta nos tuvo alejados de las mejoras que otros países han alcanzado, gracias al genio emprendedor de sus habitantes.»

Parece que el Sr. B. Tristan Medina piensa entablar demanda de injuria y calumnia en Madrid contra los redactores de *El Pensamiento Español*, y en Alcalá contra el P. Mallonado Macanaz, á consecuencia de los escritos por unos y otros publicados con referencia á aquel sacro dote.

La pieza en un acto *Los apuros de Caspar*, estrenada anoche en el Principe, consiguió entretener al público, que celebró algunos de sus chistes. En la ejecucion se distinguió Mariano Fernandez, que hizo un tipo escaético, como él sabe hacerlos. La entrada fué buena.

La España dice que su artículo de ayer contra *El Contemporáneo*, no significa, como algunos han creído, una escision en la mayoría del Congreso, ó en el partido moderado; que no puede haber escision en el partido moderado, porque *La España* no dirige sus ruegos á moderados; y ruega á sus colegas que suspendan acerca de este particular su juicio, hasta que vean todos los artículos que se ha propuesto consagrar á esta importante cuestion.

El gobierno nacional polaco ha nombrado al capitán Magnan comandante de las fuerzas marítimas de Polonia; desde el primer día principal de las hostilidades al pabellón ruso, y respetará el de los buques neutros conforme al tratado de París.

Por fin va a representarse en París la comedia *Les debuts de Sardon*, de Sardon, que prohibió la censura el año pasado. También en el teatro francés se ensaya un drama de M. Jules Sandeau, titulado *La Maison de Penarban*.

Anteanoche celebró junta la tertulia progresista para proceder a la renovación de cargos. Fueron elegidos para el año próximo: Presidente, D. Salustiano Olózaga. Vicepresidente, el general Prim. Y vocales, los Sras. Fernandez de los Rios, Galdó, Rodríguez (D. Vicente) y Montemar.

El teniente coronel graduado primer comandante de la Guardia civil D. Joaquín Boven y Lacombe, ha sido destinado al décimo tercio, en la vacante de su clase que ha resultado por retiro de D. Pedro Ventosela.

El comandante de caballería D. Gonzalo Chacon, ayudante del ingeniero general que era, Sr. Urbina, ha sido declarado en situación de reemplazo. A igual situación ha pasado hasta que tenga ingreso en el cuerpo de carabineros; de que procede, el capitán D. Miguel Lopez del Rincon, auxiliar del ministerio de la Guerra.

Ha fallecido en Barcelona el brigadier D. Francisco Palues y Duran.

El premio de 40,000 duros, correspondiente al anterior sorteo de la lotería, cupo en suerte a un billete que habían tomado 19 personas en la villa de Gracia, algunas muy pobres.

Ha circulado en Valencia la noticia de que S. M. la Reina ha elegido para el obispo de Badajoz, al M. I. señor doctor D. Joaquín Hernandez, canónigo penitenciario de aquella iglesia metropolitana.

Ya no va a haber solo casamiento por amor, por conveniencia, por dinero, sino también por higiene, porque la *Ilustracion* inglesa prueba con cifras auténticas que los casados viven mucho mas que solteros. El autor del artículo que ha dado esta noticia es una autora. ¡Lo que saben las mujeres!

Ha empezado a publicarse con el título de *Aventuras de un cochero y Memorias de un lacayo*, una nueva novela del fecundo escritor Sr. García del Canto acreditado autor del *Condela*, *Los tres hijos del crimen*, y otros varios importantes trabajos que por lo conocidos nos revelan de todo elogio.

El catedrático de teología de la Universidad central D. Juan Juseu y Castanera ha empezado a publicar una refutación analítica de la *Vida de Jesús* escrita por Mr. Renau. A juzgar por las primeras entregas el Sr. Juseu va a llevar a cabo un trabajo tan importante por su forma como por su objeto poniendo un correctivo poderoso a los lamentables desvarios del filósofo francés.

La sociedad de Economía política de Madrid celebrará su segunda reunion de este año el lunes próximo a las nueve de la noche para ocuparse de la renovación de cargos y discusión de los temas propuestos.

Llama desde hace pocos días la atención del público una joven bien parecida y ataviada con cierto esmero, que se pone a cantar por las noches en algunas calles de Madrid. A cierta distancia se ve un hombre que sigue a todas partes a la joven cantante. Estos infelices, cuya historia, de algun tiempo a esta parte, es una historia de lágrimas, son marido y mujer; que han perdido la vista hace pocos meses, despues de gastar su escaso patrimonio en buscar inútilmente la salud. Pertenecen a una familia honrada y decente, el marido tiene terminada la carrera de escribano y su mujer ha tenido que sacar partido de sus escasas nociones de música para amorar la miseria a quo se ven condenados. No dudamos que el público de Madrid siempre filántropo y compasivo ayudará con sus limosnas a esta desventurada familia.

Table with financial data: BOLSA.—COTZ. OFIC. DE HOY 4. Columns include 'Efectos públicos', 'Cens. al con.', 'Id. fin de mes', etc., with values for 'De jun. 2,000' and 'De ago. 2,000'.

TERCERA EDICION. El estado del senador del reino D. Luis Rodríguez... Las noticias oficiales recibidas de Santo Domingo, no son decisivas, pero sí satisfactorias. El capitán general Sr. Vargas, se promete que la insurrección, que cada vez se desmoraliza y pierde mas terreno, quedarán pronto sofocada.

Se confirma la noticia que corrió anoche de que el consejero de Estado señor general Infante, había presentado su dimision de aquel cargo. También se ha dicho que había dimitido el consejero de estado progresista, Sr. Sanchez Silva. No es cierto.

Hemos tenido ocasion de ver y admirar cuatro magnificas espadas árabes construidas últimamente en la fábrica de Toledo, que van a ser presentadas como regalo a S. A. el bey de Tunes y a dos de sus ministros. Estas armas, del género mas bello y puro de escultura árabe, son verdaderos modelos de arte. Los adornos de cincelado y grabado han sido copiados de los mejores arabescos que se conservan en la Alhambra, y de los alfanges y espadas mas notables de este género que encierra la Armería Real. La persona que los ha mandado hacer, ha tenido la feliz idea de esponsorlos por algunos días en la conocida y elegante joyería de D. Celestino Ansorena, a fin de que nacionales y extranjeros puedan conocer y apreciar a qué grado de perfeccion ha llegado nuestra ya histórica y tradicional fábrica de Toledo en la construcción de las armas blancas, bajo la inteligente dirección del entendido, laborioso y distinguido coronel de Artillería D. Ramon Magenís. A justo título podemos estar orgullosos con el mencionado establecimiento, porque realmente las armas que salen de sus talleres no tienen rival ni en la bondad del temple, ni en la belleza y perfeccion de los adornos.

No es un diario exclusivamente de noticias el que se propone publicar el señor Asquerino, sino un periódico doctrinal, redactado por personas importantes del partido progresista.

La dirección general de loterías se dedica asiduamente al sorteo del 23 del actual, con cuyo objeto no solo ha ordenado y vigila la espendición y recaudación de sus valores, sino que habiendo surtido a todas las administraciones de los pedidos que la hicieron, actualmente se ocupa en conocer la salida y recoger billetes de las que están cargadas de ellos, para surtir a la demanda de otras que exigen nuevos pedidos; así como tiene dispuesto la entrega proporcionada de fondos, de los que diariamente espendan, para cubrir su responsabilidad en un acto de tanto interés para el Tesoro, teniendo la satisfacción de ver la cooperación que encuentran sus desvelos en todos los administradores de la renta.

Ayer tomó posesión de la subsecretaría de la Guerra el general Saenz de Buruaga. Aun no se sabe quién sucederá a este en la secretaría de la junta consultiva de Guerra.

Hoy ha presentado su renuncia de diputado en la secretaría del Congreso el Sr. Seijas Lozano, quien próximamente tomará asiento en la alta Cámara.

Las leyes de imprenta y electoral no tardarán en presentarse al Congreso sino el corto tiempo que sea necesario para acabarlas de examinar en el Consejo de ministros, que ha consagrado ya alguna sesión para su examen y aprobación definitiva.

Presentados al gobierno los planos para la construcción del ferro-carril de Madrid a Segovia se ha nombrado para que los estudie informe sobre su exactitud al ingeniero Sr. Bausa.

Todavía insiste *La Verdad* de anoche en que el ministro de Marina, Sr. Mata y Alos no resuelve despacha ningún expediente de impertancia. *La Verdad* debe saber que no hay en ninguna de las direcciones del ministerio de Marina expediente alguno que no esté en movimiento; que raro es el día en que el ministro no despacha con todos los directores y que anoche mismo eran mas de las doce cuando todos los que por sus negocios asisten al ministerio de Marina pudieren ver al Sr. Mata y Alos entregado al despacho de su importante departamento.

Cien cartas de Santo Domingo que hemos visto, confirman las noticias oficiales respecto al próximo fin de la insurrección. Se ha despertado sobre todo en la parte honrada del país tal sentimiento de españolismo, que a la llegada del general Vargas han sido los dominicanos los que mas se han esmerado en obsequiarles y ascenden a muchos miles los dominicanos que se han ofrecido a empuñar las armas en favor de la madre patria.

Ayer debió verse en Sevilla la causa seguida a *El Constitucional* de Cádiz, por un artículo publicado no ha muchos días.

La fracción política representada en la prensa por *El Contemporáneo*, no ha creído conveniente aceptar el reto a que le provocó *La España* de ayer, sobre cuál de los dos diarios representa mejor las ideas del partido maderado.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

En la Bolsa de ayer quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00-010; el exterior, a 00; el diferido, a 00-010; la amortizable, a 33-112. El 3 por 100 francés, a 66-90, y el 4 1/2 a 94-60. Londres 4. Los consolidados ingleses quedaban de 90 7/8 a 91. La orden para que los diputados no puedan penetrar en el salen de sesiones, como se ha venido haciendo hasta aquí,

no ha alcanzado a los senadores. A estos, por el contrario, se les ha permitido sentarse en un banco colocado en lo mas alto de los escanos del Congreso.

Hoy 4 de diciembre de 1863, hace 300 años que se celebró la última sesión del Santo Concilio de Trento. El ilustrado catedrático de disciplina eclesiástica en la Universidad central, el Sr. D. Vicente de Lafuente, ha celebrado la memoria de este aniversario, leyendo a sus discípulos un erudito y notable trabajo sobre el estado actual del catolicismo y el protestantismo, tanto en el dogma como en la disciplina. Cualquiera elogio que hicieramos del celo e inteligencia del Sr. Lafuente, sería pálido despues de la enunciaci6n de un hecho que habla mas alto que cuanto pudiéramos decir. Únicamente diremos, que si digna de elogio es la idea y el trabajo de tan ilustrado profesor, digno es tambien de mención el desinterés con que antes de poner aquel a la venta, le ha regalado a sus discípulos.

Con referencia a cartas de la Habana corrió hace tiempo la noticia de que el director de la *Gaceta* de aquella ciudad, D. José Toribio Arozosa había sido asesinado de un pistolazo. Afortunadamente ha salido falsa tal noticia. La misma persona a quien se dió por muerta, la desmiente en el citado periódico en estos términos:

«Al mismo tiempo que agradezco el sentimiento que manifiesta el director de LA CORRENDENCIA al publicar la noticia que precede, me felicitó de poderla desmentir en todas sus partes.—Habana 7 de noviembre de 1863.—José Toribio de Arozosa, director de la *Gaceta*»

Escusado es decir que nos felicitamos de que no haya sido cierta tan desagradable nueva.

El domingo a las doce recibirá la investidura de licenciado en la facultad de derecho civil y canónico, el estudioso joven Sr. Ortoneda, hijo de la ilustre y rica familia de este apellido en Játiva.

Ya se ha entregado para defensa en esta audiencia territorial la causa seguida en el juzgado de Toledo contra Domingo Perez Paniagua, vecino de Polan, por muerte dada a su convecino y amigo Doroteo Iglesias el día 26 de setiembre último en la venta llamada del Alma, afueras de la ciudad de Toledo. El juez inferior impone al acusado, en su sentencia, cadena temporal y las accesorias, con indemnización a la viuda del Doroteo, que ahora quiere mostrarse parte en la causa. Defiende al procesado el abegado del colegio Sr. D. Miguel Mathet y Gonzalez, que tambien está encargado de la defensa de Saturnino Ortega, vecino de Moejon, juzgado de Toledo, por muerte de Ramon Rodriguez. Esta última causa debe verse pronto en la sala segunda de esta audiencia territorial.

A juzgar por lo que dicen los periódicos, no parece que anoche había completo acuerdo en las filas de la union liberal sobre si los diputados de estas opiniones debían ó no dar su sufragio al voto particular del Sr. Nocedal. *La Epoca* estaba anoche por la afirmativa, mientras que *La Política* de anteanoche opinaba lo contrario. Sobre este asunto solo diremos que los hombres de la union liberal reconocen a *La Política* como mejor intérprete de sus aspiraciones y doctrinas.

Dícese que los ataques que dan ayer *La España* y *El Pensamiento Español* a las doctrinas de *El Contemporáneo* son objeto de los consejos de varios hombres del partido moderado que trabajan en todas partes por el advenimiento de una política exclusivamente moderada. Repetimos lo que se dice.

En breve saldrá para su destino el nuevo gobernador civil de Pontevedra, señor conde de San Juan, a quien los periódicos de oposicion presentaban dispuesto a renunciar su cargo, por haber sido nombrado senador.

Se ha confirmado oficialmente la pérdida del vapor transporte *Avea*. De cuanto contenia solo se ha salvado la tripulacion y los pasajeros. Incendiadas sus carboneas y furioso Nordeste lo desrozó cuando echado a pique se había logrado apagar el incendio. Para recoger las tropas que conducía y ver de salvar la máquina han salido ayer de Cádiz la goleta *Concordia* y dos buques mercantes contratados por el gobierno.

Ya puede darse por completamente seguro que el gobierno condonará acaso hoy mismo a la empresa de vapores trasatlánticos, las multas que les fueron impuestas al comenzar sus servicios. Es un acto de altísima justicia, que ya ha sido aplaudido anticipadamente por los periódicos de todos matices, y aun por los mas hostiles al gobierno.

La Epoca dice anoche que es posible que se introduzcan por la comision del Senado algunas modificaciones en el proyecto de ley presentado por el gobierno para la abolición de la reforma constitucional. Si alguna modificación se introdujera, sería puramente en la forma, pues el gobierno se halla decidido a sostener completamente la esencia del proyecto. Ayer fue recibido por SS. MM. en audiencia particular el Sr. D. José Muñoz y Gaviña, vizconde de San Javier, el cual tuvo la honra de conversar largo tiempo con los Reyes, y de ofrecerles un álbum de vistas y retratos de Fernando Poo, y una colección de armas de las que usan los indígenas de aquella posesion espa-

ñola, de la que ha sido el Sr. Muñoz administrador general de Rentas por espacio de tres años.

Las representaciones de las zarzuelas en un acto, tituladas *Dos pichones del Turia* y *Mataró morir*, se han suspendido por enfermedad del Sr. Arderius, y volverán a ponerse en escena tan luego como dicho actor se restablezca.

El periódico *La Opmon*, de Valencia, ha sido absuelto en su segunda denuncia, favoreciéndole para ello, segun parece, el artículo 63 de la ley, segun el cual se declara absuelto al denunciado cuando hubiere empate en la votacion del tribunal.

El gobernador civil de Zaragoza, ha acordado que el 9 se verifiquen las segundas elecciones para diputados provinciales en los tres distritos de aquella capital que no dieron resultado antes por falta de concurrencia de electores.

El Sr. Aldecoa ha cesado en el mando civil de la provincia de Valencia, quedando encargado del gobierno el secretario del mismo. La prensa valenciana, en general, hace grandes elogios de las dotes de mando del Sr. Aldecoa, y siente que autoridad tan celosa haya sido trasladado a otra provincia.

La sesion del CONGRESO de HOY fué abierta a las dos y cuarto por el Sr. Rios Rosas.

Aprobada el acta de la anterior, continuó la discusión del voto particular del Sr. Nocedal.

El Sr. Romero Ortiz declaró, que no teniendo impaciencia por hablar; pero deseando cuando hablase hacerlo con estension, y no permitiéndoselo los estrechos límites de una alusion personal se reservaba el hacerlo para otra ocasion.

El Sr. Lafuente hizo igual declaracion.

El Sr. Suarez Inclán, manifestó que se reservaba para cuando el ministro de la Gobernacion concretase mas sus cargos sobre los funcionarios que dimitieron.

El Sr. Escario declaró lo mismo que el Sr. Suarez Inclán.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que al hablar dias pasados sobre la conducta de los funcionarios dimitentes, lo hizo apreciándola como le pareció conveniente, y que hoy seguia pensando como entonces.

El Sr. Castro recordando lo que en la sesion anterior dijo el Sr. Mena y Zorrilla respecto al Sr. Gonzalez Bravo, comparó la conducta de este cuando las elecciones de 1853 con la de aquel en las pasadas, lamentando que la comparacion fuese tan desventajosa para el Sr. Mena.

Ocupose despues de alusiones que se hicieron por el Sr. Moreno Lopez al ministerio que se formó, y que no fué aceptado por S. M. cuando la última crisis, para rechazar las calificaciones que hizo de aquel ministerio, y para negarle que tuviese autoridad ni autorizacion para asegurar que aquel ministerio fué rechazado.

Negó igualmente que la opinion pública hubiese condenado a aquel ministerio, y escitó al Sr. Moreno a que declarase qué manifestaciones, que actos hubo para demostrar tal dicho, que despues de todo no era mas que una injuria lanzada contra hombres e ideas respetables.

Y criticó la situacion pasada del señor Moreno Lopez y su última demostracion parlamentaria.

El Sr. Moreno Lopez contestó que tanta autoridad tenia en la Cámara como el señor Castro, y que con la misma intencion que él, hablaba fuese cual fuese esa intencion.

Respecto a lo que dijo sobre el ministerio no aceptado por S. M. y rechazado por la opinion, lo repeta, y al hacerlo no esponia una opinion propia, sino que *había historia*, puesto que el ministerio no fué aceptado, como todo el mundo sabe, y no encontró acogida en la opinion pública, porque así lo demostraron la prensa, verdaderos eos de la opinion, con lo cual quedaba probada la razon de sus calificaciones.

Y terminó lamentando que todas las cuestiones se hicieran personales, rebajando así la altura del parlamento.

El Sr. Castro, rectificó, manifestando que las cuestiones personales si se habían provocado fueron por el Sr. Moreno Lopez.

Por lo demas aseguró que el ministerio que formó el duque de Valencia no fué rechazado por la opinion.

El Sr. Moreno Lopez se ratificó en su opinion sobre que la pública hizo ver claramente que no aceptaba el gabinete que no llegó a gobernar.

El señor ministro de la Gobernacion negó ciertas apreciaciones que había hecho el Sr. Castro del gabinete actual, cuya política fué siempre clara y definida. Al propio tiempo declaró su creencia de que el nombre de S. M. no debe llevarse a las Cortes ni aun para alabarlos.

El Sr. Castro rectificó abundando en los mismos deseos que el señor ministro en cuanto se había referido al respeto y altísima consideracion que se debía al nombre de S. M.

El Sr. Permanyer manifestó que no pensaba hablar, y que no lo hubiese hecho a no haber sido atacado como lo fué ayer; que debía protestar y protestaba de toda dualidad entre su conducta y la de otros diputados a los que no queria parecerse; que protestaba de que se creyese que él había hecho despues lo que otros hicieron antes (el Sr. Mena y Zorrilla pide la palabra); y que su política había sido la misma del gabinete al que se honraba de haber pertenecido.

Entró despues a esplicar su conducta manifestando que su salida del gabinete se esplicaba por el disgusto que a su juicio produjo su actitud política en un momento dado, disgusto que creyó ver pa-

rente en la mayoría de los diputados que prestaban su apoyo al gobierno.

Y ratificó sus palabras de otros dias, que declaraban su decision a dar su apoyo al gabinete y a responder solidariamente de los actos ministeriales, declarando que la tan debatida circular de 20 de agosto, fué iniciada por él, que tuvo el gusto de verla aceptada por sus compañeros. (Sensacion.)

Por último, defendió el espíritu de la circular, valiéndose de las palabras de un artículo de *La Discusion*, contestando de paso a las apreciaciones que hizo en la sesion anterior el Sr. Moreno Lopez sobre el mismo documento, y negando que hubiera precepto alguno escrito sobre el derecho de reunion; llevándole esto a ocuparse de la conducta del partido progresista, que criticó recordando los actos de ese partido en otras épocas.

El Sr. Mena y Zorrilla rectificó despues de amonestarle el señor presidente a que se concretase, entró a analizar la conducta del Sr. Permanyer, acusándole de falta de franqueza y de no tener el valor de sus convicciones, puesto que había abandonado la cartera para estar conforme con el gobierno. (El señor presidente le llamó al orden dos veces, y el orador se sentó.)

El Sr. Permanyer rectificó asegurando que sus palabras habían sido la manifestacion de la verdad, estando dentro de un error el Sr. Mena y Zorrilla, al creerlo contrario, y declarando que estaba y está conforme con el gabinete, por mas que no fuese partidario del sistema electoral seguido por el gobierno.

El señor ministro de la Gobernacion habló en contra del voto particular del Sr. Nocedal, porque no creia que debía quedar sin impugnacion por parte del gobierno tal documento, y declaró que no podía admitirse ni su forma, por mas que fuese muy bella, ni su esencia, por no responder a las palabras ni a los deseos espuestos por S. M. en su discurso.

Respecto a ciertos puntos de política exterior que tocaba el voto del Sr. Nocedal, manifestó que no eran oportunos, por mas que el gobierno no disintiese con el Sr. Nocedal en las apreciaciones de espíritu.

Pasó despues a contestar a los ataques que el Sr. Mena y Zorrilla dirigió al gobierno en la sesion anterior, extrañando, ante todo, que fuese tan duro con quien antes era su amigo, y al lado del cual estaba desempeñando su alto puesto que le sirvió para diputado, y a la sombra del cual pedía el apoyo del gobierno, como constaba en una carta del Sr. Mena. (Grandes risas.)

Acusó al Sr. Mena de inconsecuencia en cuanto censuraba a los del gobierno de la época en que lo apoyaba, negándole que fuera bastante motivo para abandonar la situacion el proyecto de nombrar presidente del Congreso al Sr. Rios Rosas, puesto que la mayoría del anterior Congreso ya estuvo en negociaciones con la disidencia.

Manifestó su estrañeza porque los individuos de la antigua mayoría querian votar al Sr. Mon, cuando el Sr. Mon negó con franqueza plausible la existencia de la union liberal.

Esplió lo que era la union liberal, en su concepto, diciendo que era una alianza parlamentaria; pero no un partido, por cuya razon los hombres que la forman no se confunden, por mas que se unan en el parlamento para sostener una administracion dada.

Espuso una vez mas los propósitos y los principios del gabinete, que eran los de admitir a una marcha comun a los hombres conservadores y liberales, a fin de formar una mayoría robusta sobre la que pudiera descansar y apoyarse una administracion poderosa.

Declaró que él nunca había tenido a la union liberal en los labios, ni en la conciencia, sino que siempre había abogado por una grande agrupacion política que no se estrechase tanto como pretendió hacerlo la union liberal.

Y acabó haciendo patente que la circular del 20, sobre no atacar derecho alguno, no fué tampoco la causa del retraimiento de los progresistas sino un pretexto, terminando por pedir que el Congreso desestimase el voto del Sr. Nocedal.

El Sr. Mena y Zorrilla, rectificó, rechazando los cargos del ministro por ser injustificados y porque partian de supuestos que el Sr. Vaamonde había equivocado.

Respecto a la carta que escribió el señor Monares, negó que tuviese el carácter que la dió el Sr. Vaamonde y la esplicó, recordando el carácter de candidato ministerial con que estaba admitido y su separacion del gobierno despues de las elecciones.

Esplificando el orador la eleccion y los antecedentes de ella, dió ocasion a rumores repetidos, y el señor presidente le retiró la palabra.

El señor ministro de Gracia y Justicia declaró que no solamente no combatió al Sr. Mena, sino que lo propuso como candidato, lo cual ya le pesaba.

El Sr. Valero y Soto, habló para una alusion personal, negando que su conducta en 1853 fuese igual a la del Sr. Mena ahora.

Rectificó el señor ministro de la Gobernacion, y se levantó la sesion.

Eran las seis y cuarto.

Ha llegado a esta corte, donde se presentará al público filarmónico el Sr. Gagliano, distinguido profesor de música inventor de un instrumento compuesto de copas de cristal, y con el que produce la mas admirable melodía. El Sr. Gagliano se ha hecho admirar en gran parte de Europa y en varias de nuestras capitales de provincia.

Hemos recibido una carta firmada por nuestros amigos los jóvenes artistas: Gilbert y Casado, residentes en París, los que se apropiaron de una gaceta de *La Liberté*, en que se decía que la composición del cuadro de *Donna María de Molina*, era igual al de *Las Cortes de Cádiz*, manifestando que Gilbert pintó su boceto en Toledo antes de marchar á París pensionado, y Casado encontrándose ya en París, razón por la cual ninguno de ellos ha podido imitar la manera de la composición. Publicamos con gusto estos renglones, y deseamos que el público de Madrid pueda admirar las nuevas obras de arte que dichos distinguidos artistas pintan en estos momentos.

Hoy ha celebrado con la pompa y lujo de costumbre, la función á su patrona Santa Bárbara, el distinguido cuerpo de artillería, en la iglesia de San Francisco el Grande. Allí acudieron á rendir su tributo acostumbrado, muchos y distinguidos militares, así del citado cuerpo como de las demás armas, y gran número de personas de todas las clases civiles. La concurrencia ha sido brillantísima, formando una parte muy considerable el bello sexo. La iglesia estaba adornada con gusto y elegancia, que hace honor al capitán encargado de su adorno, D. José Canterero.

Mañana tendrá lugar en el mismo templo, las honras por los artilleros difuntos.

Esta noche celebra el cuerpo un espléndido banquete en los salones de Capellanes, que se halla brillantemente preparado al efecto, y asistirá una banda de música.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia, en la vacante de D. Pedro Plaza, el que desempeña igual destino en Valencia, Sr. Bahamonde.

Después de las constantes y eficaces diligencias practicadas estos días por el juez del distrito de la Inclusa, los alguaciles del mismo juzgado y el subinspector de las afueras, Sr. Renedo, se ha conseguido averiguar quién fuese el infeliz que apareció acorbillado de heridas hace pocos días en las afueras de la puerta de Atocha, y quienes fueron los autores, al parecer, de este horrible crimen. El muerto se llamaba Juan Castro, natural de San Mamés de Albores (Goruña), casado, padre de dos niñas, la mayor de 3 años, y de oficio yesero. Hay presos como presuntos autores del homicidio tres individuos, algunos de ellos de no muy favorables antecedentes, y una mujer, de quien se cree que por lo menos tenga conocimiento de estos hechos, y es el ama de un ventorrillo, donde según se dice, estuvo el Castro con los que se supone le dieron muerte. Parte de las numerosas heridas debieron causárselas con una piqueta. No falta quien crea que le dieron muerte con objeto de robarle; pero es induda-

ble que en la ropa del muerto se ha encontrado alguna dinero. Esto hemos oído de público.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron hoy 422 fanegas de trigo, de 44 á 52 0/0 rs. fanega; quedando por vender 141 fanegas; la cebada se vendió de 28 0/0 á 30 rs. y la algarroba á 45.

Parece que se ha expedido una real orden condecorando á *El Contemporáneo* las costas correspondientes á las causas que se le vienen siguiendo, pero limitando la condonación á aquellas sobre las cuales no haya recaído ejecutoria. Esta disposición dictada á instancia de parte, ha sido acordada en Consejo de ministros, de conformidad con la mayoría del Supremo tribunal de Justicia, á quien se consultó, y habiendo oído también á la junta inspectora penal.

Segun nuestras noticias, muy en breve se anunciará la convocatoria para proveer la vacante de taquígrafo del Senado, que resultará después de proveer los ascensos consiguientes, por el fallecimiento del señor Corrales.

Continúa con la actividad posible la causa que en el juzgado de la Inclusa se viene siguiendo contra un oficial de sombrero que hace poco tiempo dió muerte de un navajazo á una joven en la calle de la Encomienda. El procesado parece que trata de hacer ver que desde hace tiempo padecía de algunos accesos de demencia.

Mañana empezará á discutirse en la sociedad Económica Matritense, el luminoso informe de la comisión encargada de dársele sobre la consulta del señor ministro de la Gobernación, relativa á la conveniencia de la reforma de la ley de inquilinatos, y el voto particular del Sr. Oller y Cánovas, que le acompaña.

Segun mejores informes, la casa nueva que se está concluyendo en la Puerta del Sol, sitio del Buen Suceso, no ha sido arrendada á ninguna compañía, y solo á los Sres. Fallola hermanos, para fonda, que se titulará *Gran hotel de París*, desde una parte del entresuelo y los cuatro pisos mas de toda la casa.

Anoche se volvió á poner en escena en el teatro del Príncipe la linda comedia en tres actos *La tuna de miel*. El elegante público que llenaba las localidades de aquel favorecido coliseo aplaudió la comedia y la esmeradísima ejecución en que el Sr. D. Manuel Catalina dió nuevas pruebas de su mérito artístico.

La piececita nueva original del Sr. Olavarría hizo reír al público, pues está llena de sales cómicas y matizada de agudos chistes.

El senador D. Andrés Arango, que tan solícito se muestra siempre por la prospe-

ridad de la isla de Cuba, está activando con un celo que la honra el que vengana á establecer á la escuela de Agricultura de Aranjuez varios jóvenes de aquel rico país.

Ha sido presa una criadita que flagitando una carta de su ama para que una amiga de esta le diera lo que pidiese, se contentó con pedir cinco duros que según parece se fué á gastar con unas amiguitas en una cena.

Ayer fueron presos dos individuos como sospechosos de autores ó cómplices de la sustracción de algunos libros de los almacenes pertenecientes á la casa Gaspar y Roig.

En la calle de la Justa hubo ayer tarde una reyerta entre dos muchachos de quince años de oficio papistas, y el uno causó al otro en un costado con unas tijeras de gran tamaño dos heridas, una de ellas de bastante consideración, puesto que tiene ocho pulgadas. El herido fué curado en una casa de socorro y el otro fué puesto á disposición de la autoridad.

Segun nuestras noticias ayer ocurrieron nada menos que tres atropellos que sepamos, por otros tantos automedentes. Un pobre ciego en la plazuela de Anton Martín que recibió una herida aunque leve, otro individuo en la Puerta del Sol, y otro en la plazuela de Herradores. Los aurigas fueron conducidos á disposición de la autoridad competente y los lesionados á las casas de socorro mas inmediatas.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

- PRINCIPE.—A las 8.—*La farsa*.—Baile.
- CIRCO.—A las 8.—*El sueño del malvado*.—Baile.—*Pobres mujeres!*
- VARIADADES.—A las 8 1/2.—*La Co-secha*.—*Abrahe Vd. la puerta*.
- NOVEDADES.—A las 8.—*Beppo el aventurero*.—Baile.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 5.—San Sabas, abad, y San Anastasio, mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde vespers solemnes y reserva.—Prosiguen celebrándose las novenas de la virgen de la Concepción, y predicará por la tarde en San Antonio del Prado, D. Basilio Sanchez Grande; en la Concepción Gerónimo, D. Ciriac Cruz, y en el Caballero de Gracia, D. Gregorio Rico; y por la noche será orador en San Ginés, D. Ambrosio de los Infantes.—Continúa también por la tarde la novena de San Nicolás de Bari, en el colegio de Niñas de Leganés, y predicará el citado Sr. Sanchez Grande.—En la iglesia de las Calatravas dará principio por la tarde á las cuatro, la novena

de Nuestra Señora de la Concepción, y predicará D. Lázaro Prieto, también dará principio á la misma hora en el oratorio del Espíritu Santo, y será orador D. Pío Fraile.—En el oratorio del Ovar empezará al anochecer otra novena á María Inmaculada, y predicará después del rosario y la meditación, D. Victorio Medrano.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de los Peligros, en el Sacramento ó en las Trinitarias; ó la de las Nieves, en Santo Tomás.

Gastronomía.—Después de haber sufrido una considerable reforma, se abrió el domingo 6 del corriente, el establecimiento de vinos generosos titulado *Delicias del Norte*, de la propiedad de D. Francisco Griñan, en la calle Aneha de San Bernardo, núm. 43. Entre las infinitas mejoras que se han hecho para comodidad del público, es una el haberse quitado la mesa de billar, cuyo espacioso local se ha adornado convenientemente para comedor. Hay además otras habitaciones perfectamente acondicionadas como en aquel donde á cualquier hora se servirán almuerzos á 8 rs., y comidas desde 8 rs. en adelante. También se servirán por lista cuantos artículos existen en dicho establecimiento, en el cual habrá igualmente un esquisito y abundante surtido de pastas confectionadas en el día por uno de los mejores pasteleros y reposteros, encargado de este servicio.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 4.—Parada: Iberia.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor segundo comandante de Iberia D. Carlos Calderon y Rocas.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Llerena, D. Pedro Catalá y Asensio.—Visita de hospital: Iberia, sétimo capitán.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

AVISO A LOS FORASTEROS.—SIQUE- Areis andar por Madrid sin necesidad de Ciceroni comprad el *Almanaque esciolo-pédico español para 1864* por D. Manuel Torrijos; con él en la mano podeis ir por todas partes sin miedo de perderos por que contiene una *Guía completa de Madrid* con todas sus calles y plazas, oficinas, paseos, monumentos, cafés, fondas, etc. Cuesta 20 reales y podeis verlo antes de comprarlo en cualquier librería ó en la calle de Jesus del Valle núm. 6, bajo.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Tres objetos de regalo: un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de lacre, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. ¡¡¡Todo 16 rs.!!! Plazuela de Matute, núm. 11. almacén de papel de Carretero, portada azul.

TRES REGALOS: UN TINTERO, 25 tarjetas y se timbra el papel al que compre 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta lapiceros, plumas, porta idem, jabon, caki, obleas y polvos, todo 12 rs.; superior y dorado, 18. Se hacen tarjetas á 6 y 7 rs. el 100. Almacén de papel de Roda, Olivo 11.

AGUINALDO PARA NINOS Y NIÑAS.—Cuantos para la infancia, ilustrados con láminas por Adax, seguido de máximas. En Madrid á 4 rs., librería de don Leon P. Villaverde, calle de Carretas número 4, quien lo remite franco por 9 sellos.

ANTIGUO ALMACEN DE SANGUIJUE- Las de D. Diego Fernandez, frente á la cruz de Puerta Gorrada. Este establecimiento vuelve á estar bajo la dirección de su primitivo dueño, que asuntos de familia no le han permitido atender; advirtiéndole á sus numerosos favorecedores que hará todas las ventajitas que estén á su alcance, así en la calidad del género, como en los precios de antiguo acreditados. Los precios del día son los siguientes: Mayores, millar, 4 2/20 rs.; el ciento á 34. Muy buenas: millar á 240 rs.; el ciento á 26. Medianas: millar á 100 rs.; el ciento á 14. Por decenas á 6, 8, 10 y 12 rs. Los pedidos de fuera se dirigirán á este almacén.

MUY CERCA DE LA PUERTA DEL Sol, se cede una espaciosa sala amueblada, con dos balcones á la calle Mayor y su correspondiente y desahogada alcobá, con asistencia ó sin ella. Darán razon calle de San Cristóbal, núm. 2, portería.

LOS VINOS DEL MARQUES DE BENE- Lmejís se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 10. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

FRANCES E INGLES.

SISTEMA SAMPOL.

SINTÉTICO ANALÍTICO DE VIVA VOZ.

Sin gramática ni ningun libro.

El que suscribe enseña de un modo peculiar á hablar, leer, escribir y traducir con toda perfección, los idiomas francés é inglés, con facilidad, prontitud, poco estudio y ningun trabajo. Su sistema sintético-analítico de viva voz, el único que pueda asegurar el conocimiento práctico del idioma, es esencialmente gramatical, y es el único que se conoce hoy día que conduce gradualmente y con la voz viva á los estudiantes á la filosofía del idioma sin hacer conjugaciones y sin necesidad de estudiar ningun libro. Cada alumno tiene tan solo que proveerse de un papel suelto para escribir sus lecciones y nada mas. Academia, calle de Barrio-Nuevo, núm. 4, cuarto segundo, puede verse de las nueve de la mañana á las dos de la tarde.—James Sampol.

dian vuestra hermosa, vuestra juventud... no sé cómo resistís al placer de humillarlas!

Luisa tenía diez y ocho años; el recuerdo de su primer amor se había casi borrado en su pecho, dando cabida á los nuevos sentimientos de vanidad, propios de su nueva vida; á su edad y en un corazón femenino, la vanidad y la ambición se desarrollan fácilmente. Luisa se dejó persuadir.

El rey iba á verla todos los días, y aun cuando no le había dicho una palabra de amor, la contemplaba de un modo singular, acariciaba sus manos y hubo un día en que llevó una á sus labios, lo que produjo en Luisa extraña turbación. A su vez besó la mano del rey, como en señal de respeto, y este juego, que el diablo empezaba á embrollar, le cortó Dios, porque el Ángelus resonó en aquel instante y Luis XIII volvió á su cuarto haciendo la señal de la cruz.

No era fácil ya, ni aun á Mad. de Marillac, engañarse respecto á los sentimientos del rey.

—Esto es lo que se llama la amistad de los reyes! se decía Luisa; y entre risueña y turbada prestaba mayor cuidado á su atavío no viendo en su suerte futura mas que el brillo que debía rodearla, y olvidando la suerte de Mme. la Fayette que tan de cerca había observado.

Por primera vez adivinó entonces las frases ambiguas de Mad. de Saint-ernin respecto á lo que ella podía exigir del rey; pensó en las favoritas que en aquella y en otras épocas habían dominado á los reyes y se decía:

—Casi reina!

La hora de la tentación había llegado. —Sin embargo, pensaba; otras favoritas, Mme. de Hautefort y la Fayette no estaban casadas; podían disponer libremente de su voluntad pero yo...

Como se ve no había mas obstáculo entre Luisa y el tentador que Marillac. Para tranquilizar su conciencia quiso someter sus escrúpulos á un sacerdote. En cuanto á los confesores habituales de la corte los conocía lo bastante para desconfiar de ellos.

Una mañana, acompañada de una de una de sus camareras, la joven condesa se dirigió al monte Valesiano, cerca de Nanterre, sitio muy nombrado por las ermitas que en él había, y que sirvieron de morada á los piosos Guillermo Faus-sant y Juan de Haussai, ambos muertos allí en loor de santidad y enterrados en el mismo monte, cerca de las ermitas que ocuparon.

La de Juan Haussay, estaba ocupada á la sazón por un hombre que no recibía confesiones, el cual sin querer conocer la causa de los pesares de Luisa, trató de dulcificarlos aconsejándole la limosna como un medio de tranquilizar la conciencia.

Aconsejada por él, se dirigió á todas las cabañas de aquellas cercanías, dejando en ellas considerables socorros y en la última que visitó, se ofreció á sus ojos un cuadro mas lleno de ternura que de compasión.

Entre cuatro paredes pobres pero blancas y limpias, adornadas de un toscos crucifijo y de algunos estudios de cabezas á medio concluir, pero trazados con valentía, se veía un anciano venerable que había servido á cinco reyes de Francia.

Sentado ante un buen fuego, vestido con su uniforme remendado, pero no fofó, inmóvil y con sus manos apoyadas en sus rodillas puntiagudas, murmuraba algunas frases, que podían ser un canto ó una oración.

Cerca de él, en un taburete de madera, se veían apretados unos contra otros, tres niños rubios y blancos que reían al repartirse una torta que tenían para los tres.

Una mujer de alguna edad, pero ágil y viva, de pequeña estatura, anchos hombros, fisonomía inteligente, vestida de grosera estameña, iba y venía por la cabaña, ocupándose del anciano y de los niños con la mayor solícitud.

Aquella mujer, sin embargo, no cuidaba ni á su padre ni á sus hijos. El anciano era su abuelo; los niños nietos suyos. Una generación faltaba entre unos y otros; el lazo que los unía se había roto, pero sin embargo, no se habían separado. Lo mas doloroso era que no contaban para su sustento mas que con el trabajo de la pobre viuda; no obstante, un socorro había llegado antes que el de María de Marillac, y cuando esta quiso ofrecer el suyo, contestó la viuda haciendo una profunda reverencia.

—Dios os conserve rica, hermosa señorita; para que podáis siempre llevar el don á la cabaña del pobre, pero por ahora no nos atormenta el hambre; sin embargo sed bien venida. ¿Venís de París no es cierto? yo tambien he vivido en la gran ciudad; descansad un momento; vuestra presencia no traerá la dicha!

Luisa se sentó: la dueña de la cabaña le sirvió una taza de leche exclamando:

—No lo rehuséis; aceptad algo de nosotros, para poder aceptar vuestra limosna

el día que el hambre Hame á nuestra puerta.

Con esta condicion aceptó Luisa, acarició después á los niños y dirigió la palabra al anciano que la miró sonriendo y pronunciando las mismas frases ininteligibles.

—No le hagais caso señorita; es mi abuelito, tiene muchos años, y casi ha perdido la razon. Me acuerdo de él cuando yo era pequeña, y entonces era un arrogante alaradero de nuestro buen rey Enrique III. No habia bastante sitio para él cuando iba formado, por las calles de París; todas las muchachas se le quedaban mirando, y todos los hombres tambien; pero ahora no se le reconoce mas que por el nombre.

—¿Y vos le cuidais á la par que á esos pobres niños?

—Es mi deber señorita; estos son los hijos de mi hijo como él era el padre de mi padre.

—Pero vuestro trabajo no puede cubrir tantas necesidades, estos niños crecerán y si no teneis algunas tierras de propiedad...

—No tal señorita; cuando mi difunto hijo vivia era sastre y ganaba bien para todos; entonces no nos faltaba nuestra buena ropa, pero ahora...

—¿Y por qué rehusar mi socorro? Teneis algun que os proteja.

—Pues no os lo he dicho? tengo mi otro hijo, ¡el que he criado! Un hermoso mancebo que pinta virgenes y santos para las iglesias. Hace mucho tiempo que no le veo... ¡el pobre es tan desgraciado! Pero sin embargo ganaba mucho, porque los pesares no espantan á la fortuna.

—Ciertó, repuso Luisa pensando acaso en sí misma.

—¿Teneis tambien penas vos? replicó la bondadosa mujer observando el cambio de la fisonomía de la joven. ¿Vos tan joven, tan hermosa... ¡el tambien lo era! como dice el adagio, «la obeja mejor es la que se lleva el lobo.» Mi pobre hijo dejó á París, no le vimos mas y la miseria fué con nosotros.

—¿Y no ha vuelto después? preguntó Luisa con interés.

—No señora, ni vendrá acaso nunca! Está tan lejos. Un joven de este país, que le conocía por haberle visto en otro tiempo en mi casa, se halló con él por allá abajo en la provincia del Delfinado; le contó nuestra miseria, y no necesitó mas: al punto nos envió una carta y este papel, y sacó uno del banl, donde le tenia cuidadosamente guardado.

—Vos sabreis leer, añadió presentán-

dosele á Luisa; leedle en alta voz para vos y para mí. Siempre quisiera estarle oyendo, aunque no puedo oírle sin llorar!

Luisa leyó lo que sigue con profunda emoción, porque al punto reconoció la letra y miró la firma: «Por la presente acta hecha en Gius, junto á Grenoble, provincia del Delfinado, ante maese Girard, escribano; yo Eustaquio Lesueur, pintor, autorizo á la viuda Magdalena Courmier mi nodriza, á vender en su provecho todos los muebles y utensilios de mi arte que existen en mi estudio de la calle de la Harpe en París, exceptuando únicamente el boceto de Rafael y las dos copias de Miguel Angel, de los que podrá disponer tambien si al fin del año 1639 no ha recibido otras nuevas de mí.»

EUSTAQUIO LESUEUR.

—Eh! qué tal? interrumpió Magdalena enjugando sus lágrimas; no os parece que es un ángel?

—La carta... añadió Luisa devolviendo el papel con mano trémula... la carta que acompañaba á esta acta... la teneis?

Magdalena, encantada del interés que su hijo producía, sacó de su pecho la carta, que no contenía mas que estas palabras:

«Perdon, madre mia, si he partido sin veros; soy muy desgraciado! Trabajo mas que nunca, con la esperanza de que mi trabajo me haga olvidar mis penas, pero no lo consigo. Mi único consuelo estaria en la religion, si no se colocara siempre una imagen entre Dios y yo. Adios; el acta adjunta os proporcionará algun socorro; no vaciteis en aceptarlo; yo nada necesito; mis pinceles me bastan.»

Luisa acabó la carta con el corazón oprimido; cuál era la causa de los pesares de Lesueur? En qué época había huido de París?

Dirigió la primera de estas preguntas á Magdalena, pero no tuvo el placer de que la contestara categóricamente, porque al mismo tiempo el anciano había sacado con sus pies uno de los sarmientos encendidos, que hubiera acabado por prender su ropa si la buena Magdalena no hubiera acudido prontamente, y al mismo tiempo se cayó tambien del taburete uno de los pequeños, prorumpiendo en chillidos capaces de dejar sordo á cualquiera. Magdalena, pues, atendiendo á unos y á otros, contestó haciendo la siguiente mezcla:

—Estaros, quieto, padre. Vamos, calla tú; si no es nada... ¿qué cuál es el motivo de su pesar decís? Lance, lance... ¡si eso no vale nada, tonto! ¿Qué ha de ser! Amores que duran un día... véis, ya se pasó cariño mio.

AZUFRE EN POLVO REFINADO DE superior clase para los viñedos.—Los señores Wolf, Rabe y compañía, de Messina, tienen las mejores minas y establecimientos en las costas de la isla de Sicilia y se encargan de ejecutar las ordenes que se les pasen, garantizando el género sin mezcla alguna de materia extraña.

UN EMPLEADO DE HACIENDA EN una de las mejores provincias de España, con sueldo de 3,000 rs. desea permutar con otro empleado del mismo ramo en esta corte que disfrute el sueldo de 6,000 rs.

La persona que desee tomar informes puede dirigirse a la calle de Fuencarral, núm. 34, cuarto 4.º

SOMBRERERIA.—CALLE DE JACO- smetrez, núm. 84, esquina a la de Tudescos.—Luis Gonzalez, oficial que ha sido de los mas acreditados establecimientos de esta corte, ofrece un elegante surtido de sombreros de copa de variadas formas y géneros de las principales fábricas de París, habiendo rebajado 10 rs. en cada clase.

PRECIOS.

Clase superior, ó sean los de . . . 80 á 70
Primera clase, los de 70 á 60
Segunda clase, los de 60 á 50

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HUBIERA encontrado un abanico de marfil con pais de seda y el nombre de Elisa, que debió perderse en la noche del 2 de diciembre en el teatro Real desde la entrada de carruajes a las butacas, se sirva entregarlo en la calle del Sordo, 27, bajo.

ALFOMBRAS.—EN LA CALLE DE TE- tuana, núm. 4, acaba de recibirse un gran surtido de fieltros de primera clase, alfombras, telas para portiers, galerías, bastones y toda clase de telas de tapicería. Se dá todo colocado á precios muy arreglados.

Buen surtido en guta-perchas.

LA PROBIIDAD.

Caja universal de ahorros y operacio- nes mercantiles.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs., y se abona el interés fijo de 9 por 100 anual,

y además lo que corresponda por el reparcimiento á prorata del 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, cuya combinacion da por resultado segun liquidacion del último trimestre aprobada por el consejo de vigilancia y por la comision de mayores imponentes, una ganancia á dichas imposiciones de

Rvn. 12-05 cénts. por 100 al año. Los imponentes pueden retirar sus capitales cuando gusten, segun los Estatutos.

Oficinas calle de Espez y Mina, núm. 1.



INDUSTRIA Y COMERCIO.

VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE.

Agencia comercial y depósito general para la venta de géneros extranjeros. Comision, esportacion y formalidades de aduanas.

Calle del Arenal, núm. 1 (esquina á la Puerta del Sol).

Puesta en venta bajo el órden especial de los interesados, motivado por circunstancias excepcionales con una rebaja de mas de 40 por 100 sobre el valor real de tasacion.

Se venden por menor:

1,000 piezas de lienzo de Alemania y de Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valor, en lugar de 9, 10 y 12 rs., por 6, 6 1/2 y 7 rs. vara

800 piezas idem mas finas y superfinas (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.

1,000 piezas idem para sábanas sin costuras, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho; en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 rs., á 12, 13, 14 y 16 rs. vara.

500 piezas idem muy finas y superfinas de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho; en lugar de 24, 28, 32, 36 y 40 rs., á 15, 18, 22, 24 y 26 rs.

1,000 juegos de mantelerías finas adamascadas (de Sajonia) para seis cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, á 4, 4 1/2 y 5 duros.

300 juegos idem para 12, 18 y 24 cubiertos como las tohallas, etc.; se venden en la misma proporcion.

500 docenas de camisas de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas á la perfeccion; cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, se venden por 37, 60, 65 y 70 rs.

1,000 docenas de pañuelos finos de hilo y de batistas se venden por la mitad de su valor.

80 docenas de calzoncillos de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas y camisetas de franela fina; á los precios reducidos en proporcion.

200 docenas de camisas bordadas, ricas y elegantes, como 1,000 docenas de pecheras finas, lisas y bordadas; se venden en la misma proporcion.

800 docenas de camisas de hilo fino y superfino, para señoras, lisas, con feston y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda; una gran cantidad de chaquetas y camisas de franela fina, como los demás artículos ya expresados; se venden en las mismas proporciones.

Para facilitar la venta, una gran partida de estos géneros se han dividido en 800 diferentes partidas, costando 30 duros cada partida de los siete artículos siguientes:

18 varas de verdadera holanda fina para media docena de camisas de caballero.

1/2 docena de pecheras de hilo superfino.

17 varas de lienzo fino y con hilo redondo para seis camisas de señora.

1 juego de mantelería adamascada fina para 12 cubiertos; consistente en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas.

1 juego de la misma clase para 6 cubiertos.

1 mantel adamascado fino para 6 á 8 cubiertos y 6 servilletas idem para postres.

1/2 docena de tohallas finas.

TESORO DE MADRID.

Caja de ahorros para la imposicion de economías y capitales á interés fijo.

Direccion general: Desengaño, número 12, principal.

Presidente del consejo de inspeccion.—El Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, ex-presidente del Consejo de ministros.

Director general.—D. Joaquin Blanco Gonzalez.

Cajero.—D. José María Tapia, cesante de Hacienda pública.

En esta compañía se reciben imposiciones desde 20 rs. en adelante, á voluntad y á plazo determinado; ganado los primeros un

12 por 100 al año.

y las segundas, lo que demuestra la siguiente escala.

Por un año 12-50 por 100.
Por dos 13
Por tres 13-50
Por cuatro 14
Por cinco 15

Prospectos y estatutos se facilitan gratis á cuantos los deseen.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA, calle del Caballero de Gracia, número 28, entresuelo de la izquierda.

AMITAD DE PRECIO.—LAS MIL Y una noches, seis tomos, 2,400 páginas, que valen 60 rs., por 24.

Cuentos populares, por Trueba, Alarcon y otros, siete tomos que valen 52 reales, por 20.

Sanson el aventurero, un tomo de 800 páginas, lleno de láminas, 12 rs.

El hijo del diablo, seis tomos, 2,700 páginas, por 24.

Los Mohicanos de Paris con la continuacion titulada Salvador, tres tomos en folio que valen 80, por 40.

Se remiten francos de porte enviando su valor en sellos. Librería de Medina, hermanos, Preciados, 17.

A RISAI.—EL LIBRO DE LOS CUEN- tos.—Segunda edicion refundida y aumentada coleccion de anécdotas, cuentos, enigmas, adivinanzas, bolos, etc., etc.; obra capaz de hacer reír á una estatua de piedra. Tres tomos, 36 rs. para provincias certificadas y francos de porte. En Madrid, en la Administración, 30 rs. Preciados, 33, principal.

A VISO INTERESANTE.—LAS PERSO- nas que deseen vivir con un buen régimen salubre, encontrarán en la casa de huéspedes de la calle de Leon, número 27, habitaciones confortables, servicio á la francesa, con equidad.

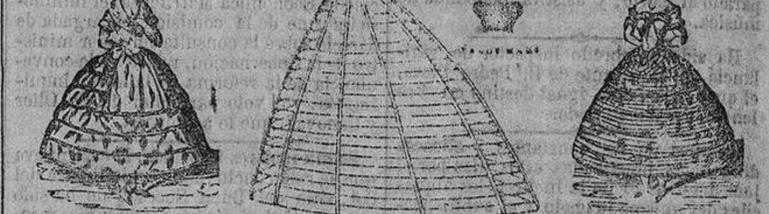
JOSEPH SEWILL,
FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES,
DE SS. MM. Y REAL CASA.
SOUTH CASTLE-STREET, NUM. 61 (FRENTE A LA ADUANA),
LIVERPOOL.

Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la

Medalla de premio de la gran exposicion internacional de Londres, 1862, et honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.

Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool. Depósito en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura Garcia de la Revilla.



PRIMERA CASA EN ESPAÑA PARA MIRIÑAQUES.
DESENGAÑO, 11, COMERCIO DE SEDAS.

El gran crédito que viene gozando este establecimiento desde que se inventaron los miriñiques entre las señoras elegantes, por la gran variacion que han tenido siempre, y ser los que mejor visten por sus formas y clase de resortes, son circunstancias por las que el dueño se abstiene de hacer toda clase de logios, y en cuanto á precios, son sin competencia, los mas baratos que se conocen, porque haciendo venir todos los artículos concernientes en gran cantidad y directamente de las fábricas, y ser un artículo agregado á los muchos que tiene en su establecimiento, es otra circunstancia por la que puede darlos con una utilidad insignificante.

Los precios son para niñas á 3 1/2, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 20, 23 y 30 rs.; de jaula para señoras, á 6, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50 y 60 rs.; de percal rizados, á 20, 25 y 30 rs.; de negras y formando cola, á 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 reales; americanos (legítimos) muy cómodos por la flexibilidad de los resortes y poco peso, á 35, 40, 50, 60, 70 y 80 rs.

Nota. Se componen y arman por poco coste habiéndolos llevado de esta casa. Tambien se hacen á la medida y forma que deseen las señoras por difícil que sea.

—¿Cómo! Decís que es una pena de amor? preguntó Luisa con mas firmeza.

—Si tal, repuso Magdalena ocupándose siempre de su familia. Una enamorada ó una aventurera; que sé yo... siempre los mejores mozos se emplean en lo peor.

—Con que tenia razon mi tia! repuso Luisa para sí. Y con ademán mas frio y reservado prosiguió:

—Buena mujer, hasta que nos volvamos á ver no vendais los cuadros de monsieur de Leuseur ¿me lo ofrecéis?

No señora, ya no es tiempo, mi hijo habia dejado muchas deudas con su enfermedad; por mi parte yo las habia contraido tambien... sin esto creed que nunca hubiera consentido vender las pinturas de aquel bendito.

La jóven condesa, ocultando su emocion se despidió de Magdalena, y fué á abrazar á los tres niños, dejando á cada uno un escudo de oro en la mano en señal de despedida.

La tarde.

Despues del baile y la comedia el gran acontecimiento del invierno eran las cartas: todos tenian correspondencias; se escribian cartas, se pedian cartas y se prometian cartas. Una carta, discretamente escrita, bastaba á la reputacion de una persona, y carta hubo tan pensada y difícilmente escrita como la oda de Malherbe dedicada al presidente de Verdun sobre la muerte de su mujer por tanto tiempo trabajada, que encontró al viento inconsolable, ya marido otra vez, y á su nueva esposa cerca de ser madre.

El que en este género habia adquirido mas fama y cuyas cartas eran citadas en todos los salones, era Voiture. Se le tribuaban los mayores agasajos en todas partes, y sobre todo en el palacio de Rambouillet, donde se decidian las reputaciones de la época.

Voiture, pues, era el poeta de moda: una carta suya ponía en relieve á la persona á quien se dedicaba; puede decirse que era tan codiciada como un favor del rey, y su triple reputacion de diplomático, poeta y primer escritor epistolar, le habian dado una importancia de que abusaba á su gusto hasta en las casas mas nobles.

Acababa de llegar de Italia y visitar á Roma despues de cumplida su mision de participar al duque de Toscana el nacimiento del delfin; habia sabido á su vuelta el matrimonio de Marillac y los dichos cambios de su fortuna, y se dirigió á cumplimentarle rogándole le presentase

á su mujer; pero Marillac estaba cansado de peticiones de esta especie, evitándolas siempre con pretexto de sus quehaceres, y en efecto, no se le encontraba mas que en el camino de Altichy á Olinville, ó de Olinville á Altichy, pasando su vida entre montes y valles, siempre para el mejor servicio del rey.

Voiture en vista de esto, resolvió presentarse solo.

La condesa á su vuelta de Nauterre, retirada en sus habitaciones, pensaba en las últimas palabras de Magdalena Cornier, y se entristecia al reconocer las faltas del artista. Hubiera preferido ser ella sola la culpable! A quien poder estimar en adelante, si aquel tan sensible, tan ingenuo en sus afectos, tan noble y generoso la habia engañado así? En quien tener fe si aquel habia mentido? Y sin embargo, en el fondo de su alma existia un sentimiento que disculpaba al pintor. Luisa que con tanta facilidad habia dado crédito á su tia la Chanaye, no se conformaba á dar entero crédito á la acusacion de Magdalena.

Por orgullo quizá, no se persuadia á que Leuseur hubiera puesto en una balanza á Luisa de la Porte y Juana la Brabantisa!

En aquel momento anunciaron á Mr. de Voiture.

Se hablaba tanto de él; habia leído tantas cartas suyas con entusiasmo y habia escuchado tantos elogios de su persona, que le recibió.

—Señora condesa, dijo aquel al entrar, perdonad si me presento á vos solo. Sin embargo, no faltó á la etiqueta. Mr. de Voiture, introductor de embajadores de la cámara de S. A. R. el duque de Orleans, tiene el honor de presentaros al poeta Voiture, que deseando admirar vuestra hermosura tan celebrada...

Iba sin duda á continuar su galantería, cuando al levantar su rostro, despues de la tercera reverencia, se detuvo, examinó á Luisa con sorpresa y añadió:

—Por el rey de vestis! No es la primera vez que admiro vuestra hermosura! Perdonad mi curiosidad: habeis estado en Lyon.

—Nunca caballero.

—Y no obstante, yo os he visto, admirado, adorado... en pintura. Son vuestras mismas facciones... La cosa merece que os la cuente. Hace algunas semanas, un jóven descuidado en su traje, pero de maneras distinguidas, y que por cuyo aire taciturno parecia mas bien un enamorado que un artista, atravesó por Lyon y quiso darse á conocer: permaneció tres dias apenas. Un pintor de aquella ciudad aca-

—Ah señor! No le reconocéis en el número de sus mogotes?

—Basta, caballero: sea ó no estoy satisfecho.

Este diálogo le habian sostenido el rey y Marillac, el primero desde la ventana, el segundo desde su caballo. El rey bajó. Marillac ejerciendo por fin los derechos de su cargo, presentó al rey su cuchillo de monte, y Luis XIII con mano firme le hundió en el cuerpo del animal.

Todo el mundo admiró la destreza del rey en aquel impio ejercicio: restaba solo hacer las partes de ordenanza de la res muerta. El jefe de los picadores cortóle la pata izquierda, entregándola al montero de servicio el que se la presentó á Marillac y éste al rey segun costumbre.

Luis XIII le examinó y dijo:

—Es el mismo, caballero; no hay duda.

El picador tenia para él como despojo la piel de la res, y despues de separada la cabeza con gran contento de la asamblea, se dió entrada á los perros que se repartieron los despojos. Al contemplarlos dijo el rey:

—No comen! sopa únicamente como yo habia dicho: os felicito Mr. de Marillac; es mas, os recomendaré las chanzas pesadas que con vos he usado.

Marillac sorprendido y satisfecho con este resultado, vació su bolsillo en manos del anciano picador que le habia auxiliado con sus consejos.

—A fé mia, repuso el rey, que hubiera andado ligero en apostar: si se hubiera aceptado mi apuesta, ahora no sería rey de Francia, lo sería Marillac.

—Jamás se hubiera consolado el país de semejante cambio, repuso Marillac que iba haciendo progresos en su papel de cortesano.

Luis XIII se inclinó al oído de Luisa y repuso:

—Creís que una corona de conde le dejará contento?

Luisa por toda contestacion dirigió al rey una mirada de dicha y de gratitud.

Un incidente natural vino á poner en ridiculo á los actores de esta escena.

Segun costumbre, el picador se adelantó á presentar en nombre de S. M. al jefe de montería la cabeza del ciervo para que le pusiera la inscripcion correspondiente al dia y el sitio.

Marillac, al recibir aquella ofrenda retrocedió creyéndola por un momento una burla, aun mas sangrienta que las anteriores. Obligado por fin á recibir la cabeza del ciervo, la tomó con actitud embarazosa y contrariada, y volvió sus ojos al

rey, que al comprenderle, bajó tambien turbado los suyos.

Así acabaron los incidentes y el ceremonial de la casa. Un instante despues se daba la órden de partida, y por la noche todo el mundo estaba ya en el Louvre; Luisa no echó de menos aquella noche su soledad, y se durmió murmurando:

—Condesa! condesa!

XVII.

Un dia de Luisa. (La mañana).

El rey cumplió su palabra. Del patrimonio real se compró al conde de Maure las tierras de Altichy, cerca de Compiègne, perteneciente en otro tiempo á la familia de los Marillac, y por una carta real fueron erigidas en condado. Para dar á este favor el aspecto de una restitution, se anuló en parte la sentencia de secuestro que pesaba sobre los bienes del mariscal, devolviendo á su sobrino la mayor parte de ellos.

Luisa de la Porte, condesa de Marillac, dama de Altichy y de Olinville, podia desear algo mas? No estaban satisfechos todos los deseos que habia formado en Turana, cuando oia hablar de la sociedad de Paris y de la corte?

Para mal de Luisa, tenia á su lado una tia que le repelia sin cesar que no adelantara en el camino del favor, era retroceder.

Presentábase una ocasion de subir un escalon mas en la escala de la fortuna.

El anciano marqués de Hnmières, primer gentil-hombre de la cámara real por antigüedad, acababa de caer en desgracia.

El conde de Marillac no pasaria nunca de jefe de montería?...

Solicitar para su marido un favor cuando su marido seguia ultrajándola con su desden, le parecia á Luisa una accion indigna. Comprendia, sin embargo, que de la elevacion de su marido dependia la suya, que si en el seno de la familia podian vivir desunidos como otros cien matrimonios que pasaban por modelos de union conyugal, debian unirse para su mútua prosperidad.

Para acabarla de persuadir, le decian que su marido cambiaria cuantos mas favores, riquezas y honores recibiera de su mano: por otra parte, hacia algun tiempo que la reina manifestaba gran frialdad á Luisa.

—Por qué no sois tan gran señora como las otras que viven en su intimidad? esclamaba su tia. Ved por qué las otras se apartan de vos tambien; porque envi-